

A female trail runner is captured mid-stride on a narrow, grassy trail. She is wearing a blue athletic shirt, a blue visor with "TRAIL FOR WARRIORS" written on it, sunglasses, and a colorful patterned neck gaiter. She is also wearing a hydration vest, gloves, and running shoes. The trail is surrounded by dense green foliage and tall grass. In the background, a hillside with more vegetation is visible under a clear sky.

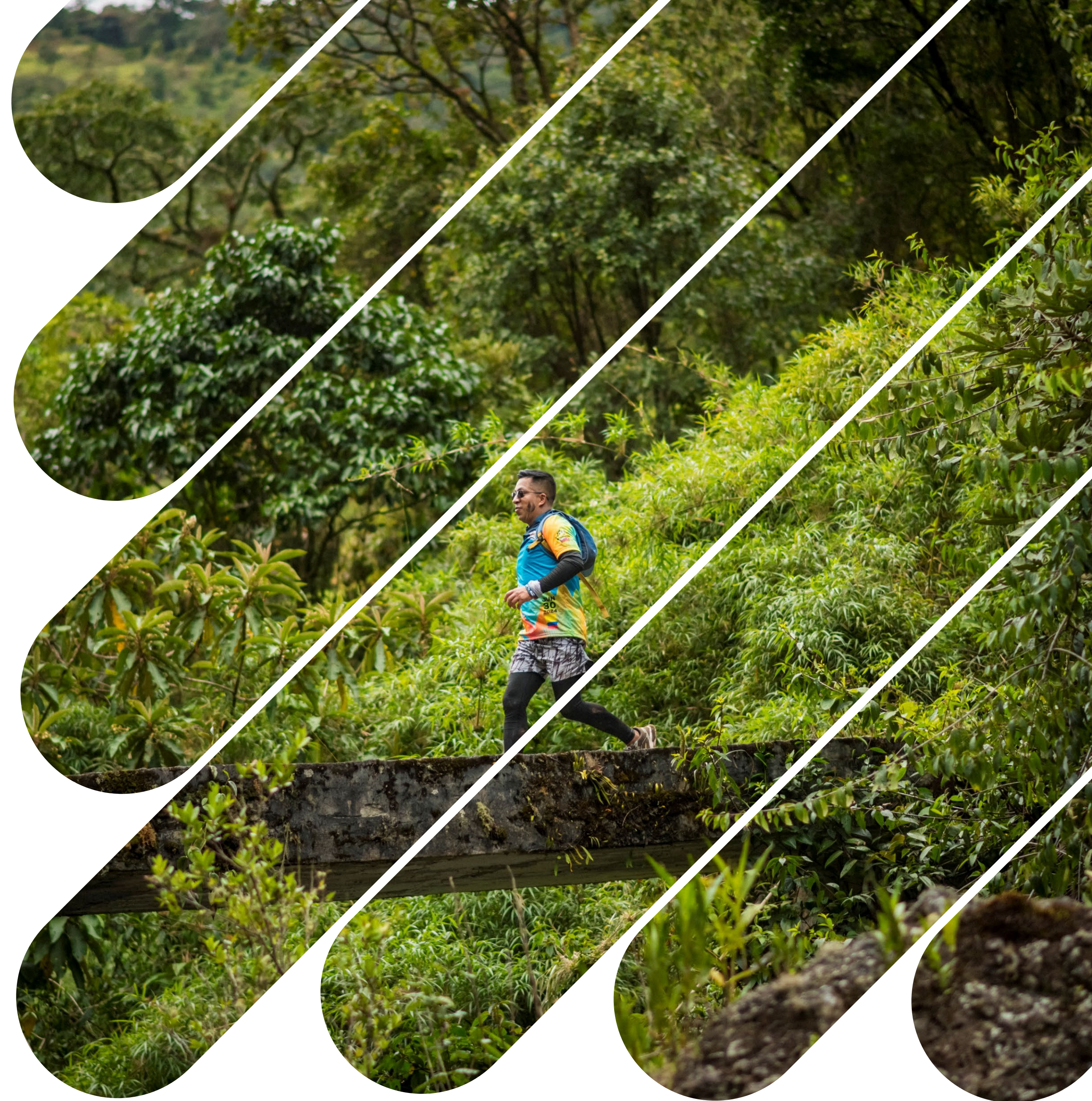
TRAIL FOR WARRIORS CHALLENGE

REGLAMENTO DE CARRERA 2025

Las carreras de Trail Running son una especialidad deportiva que se desarrolla en entornos naturales como baja, media y alta montaña, lomas, cerros, carreteras rurales, senderos y cauces de ríos. En este tipo de competencia, el participante puede correr, trotar o caminar, con el objetivo de completar el recorrido en el menor tiempo posible, siempre con el máximo respeto por el medio ambiente. Además, se deben considerar las condiciones climáticas cambiantes a las que puede estar expuesto el evento.

OBJETIVOS DE ESTA CARRERA TRAIL FOR WARRIORS CHALLENGE

- Fomentar el trail running como práctica deportiva en nuestra región.
- Promover la actividad física, salud y bienestar a través del running en montaña.
- Disfrutar y tener conexión con la naturaleza.
- Atraer a nuestra región a los mejores corredores de montaña, principiantes, recreativos y todos los equipos del país.
- Servir de referencia para seleccionar los mejores corredores para competencias nacionales e internacionales.
- Ser una carrera recreativa y competitiva que promueve hábitos de vida saludable para una mejor calidad de vida.
- Fomentar el turismo sostenible en el departamento de Nariño, promoviendo la dinamización económica, la inclusión social, la preservación cultural y medioambiental.





DETALLES DE LA CARRERA

- TRAIL FOR WARRIORS legalmente constituida y avalada por la Liga Atlética de Nariño.
- TRAIL FOR WARRIORS y ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUNES son responsables de la organización de las rutas de Funes-Nariño en esta quinta edición.
- La competencia se desarrollará de manera individual para categoría competitiva y en grupo para recreativos.
- La salida de la carrera en las diferentes distancias se realizará en línea de acuerdo con el itinerario establecido.
- Todos los participantes aceptan plenamente el reglamento de la carrera participando de manera voluntaria, siendo conocedor de su estado de salud y aptitud física para enfrentar todo tipo de terreno, cambios climáticos, accidentes derivados de la participación en esta modalidad de carrera, debe contar con cobertura de salud EPS, todo el recorrido lo hacen de manera voluntaria y bajo su propia cuenta y riesgo.
- Para la carrera, la organización proporciona a los participantes un archivo en formato GPX (formato de texto que almacena datos de coordenadas, trayectorias y puntos de referencia del recorrido). Este archivo está destinado a quienes cuenten con dispositivos GPS, como celulares, relojes, tablet, entre otros. Su uso facilita la navegación durante la competencia y ayuda a evitar desvíos o pérdidas en la ruta.
- La organización no se hace responsable de las lesiones o accidentes derivados de la participación en la carrera, y se limitará a ofrecer los primeros auxilios; por tratarse de eventos en terreno natural, la atención de primeros auxilios puede tardar mucho más de lo normal.



DETALLES DE LA CARRERA

- Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, y deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por la atención de la emergencia en terreno, ya sea con los vehículos de emergencia y socorristas en este caso Bomberos, Defensa Civil o Cruz Roja que hagan parte de la organización. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, los deportistas, que a criterio del equipo de salud lo requieran, serán trasladados al puesto de salud más cercano.
- Las imágenes como fotografías y vídeos que se obtengan de los participantes podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas patrocinadoras para fines institucionales, de difusión y publicidad del evento y/o de productos asociados al mismo. Los competidores que acepten participar en la carrera no tendrán derecho a realizar reclamos de esta índole.



RESPONSABILIDADES

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento, declara y afirma:

- Estar física y mentalmente preparado para la competencia.
- Tener la capacidad de resistir el esfuerzo físico en competencias de larga duración.
- Conocer las características del recorrido y el tipo de geografía.
- Asumir los riesgos que implica la actividad deportiva en ambiente natural.
- Conocer la dificultad para realizar operaciones de rescate en algunos sectores del recorrido.
- Tener en cuenta que hay lugares a los que no se puede acceder con vehículos, con lo cual la atención inmediata es limitada.
- Conocer las características del terreno y los riesgos de posibles lesiones traumatológicas como torceduras, esguinces, fracturas, entre otras, y que, por razones de seguridad, la organización tendrá en cuenta la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo demandar más tiempo la atención de lesiones como las antes descritas.
- Eximir a los organizadores, patrocinadores, aliados, ciudades, municipios y similares, los propietarios de las tierras por las que pasen las carreras, de toda responsabilidad por accidentes personales, agresiones, ataques de animales, daños y/o pérdidas de objetos que pudiera ocurrirle antes, durante o después de su participación en cualquier prueba de TRAIL FOR WARRIORS CHALLENGE.





ORGANIZACIÓN

Está liderada por las siguientes personas:



DIRECTOR DE LA CARRERA

- Es la máxima autoridad dentro del desarrollo del evento, quien velará por la buena marcha de la carrera en general, por el bienestar de sus participantes y dispuesto a atender toda clase de sugerencias, solicitudes, quejas y demás, que conlleve a la mejora y crecimiento de TRAIL FOR WARRIORS CHALLENGE. Puede ser asistido por una o varias personas designadas por él mismo.
- Además, el Director puede determinar si el evento se lleva o no a cabo, aplazar o suspender frente a situaciones que se puedan presentar en su momento, como cambios climáticos, situaciones de orden público, comunicados de los entes de control dentro del municipio, cambio de ruta por adecuaciones de vías, o por algún motivo que exija la suspensión de la carrera, y entre otros que puedan presentarse.

COORDINADOR LOGÍSTICO

- Supervisa todo el trazado, especialmente en todo lo que hace referencia a la seguridad, marcaje, situación de los controles tanto de paso como los controles informativos, puntos de avituallamiento, logística en la meta y lugar de evento.



Está liderada por las siguientes personas:



- Quienes supervisan la lista de participantes en zona de salida y llegada, control de material y un eventual control de conductas antideportivas.
- Supervisan la toma de tiempos de llegada de los participantes.
- Lideran la elaboración final de la clasificación de los competidores que entran a podio.
- Informa y asesora al Comité de Carrera.
- El Juez de Cronometraje Electrónico podrá hacer las veces de Juez Árbitro de salida y llegada.
- Son los encargados de controlar, supervisar y registrar el paso de los competidores por las zonas de cronometraje electrónico si es el caso.
- Estas personas y los Jueces Árbitros constituyen el Comité de Carrera.
- El tiempo suministrado por el Juez Árbitro Principal, será el tiempo oficial de carrera en las distancias 11K, 27K y 42K.



COMUNICACIÓN

Toda la información será divulgada en nuestros medios oficiales, de acuerdo con la estrategia de comunicación planteada por la organización:

PÁGINA WEB DE LA CARRERA

www.trailforwarriorscolombia.com

FACEBOOK

www.facebook.com/trailforwarriors

INSTAGRAM

www.instagram.com/trailforwarriors

TIKTOK

www.tiktok.com/@trailforwarriors

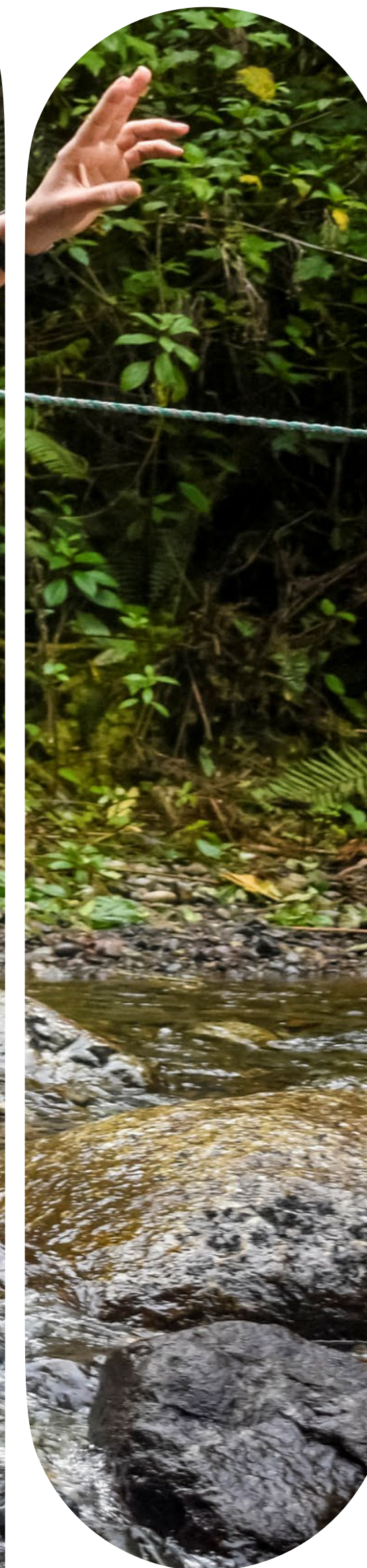
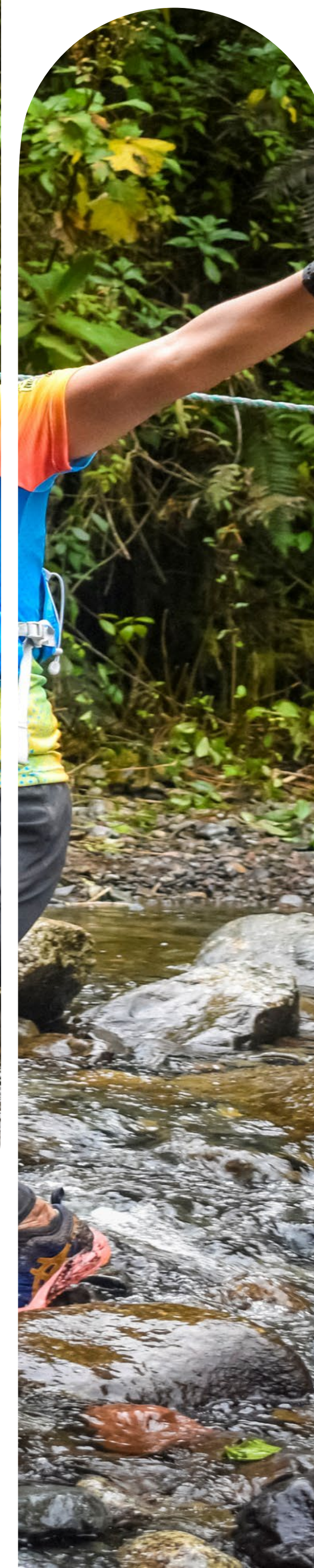
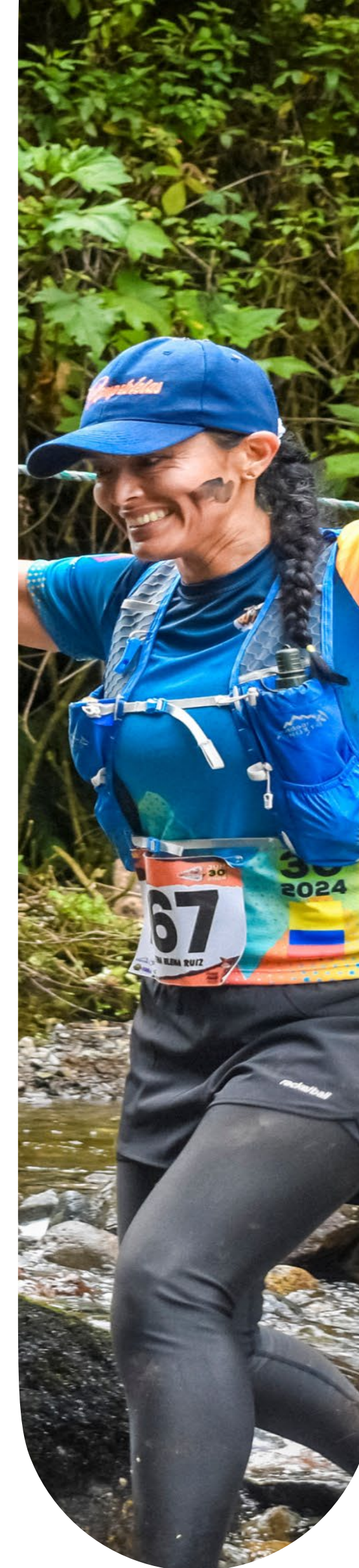
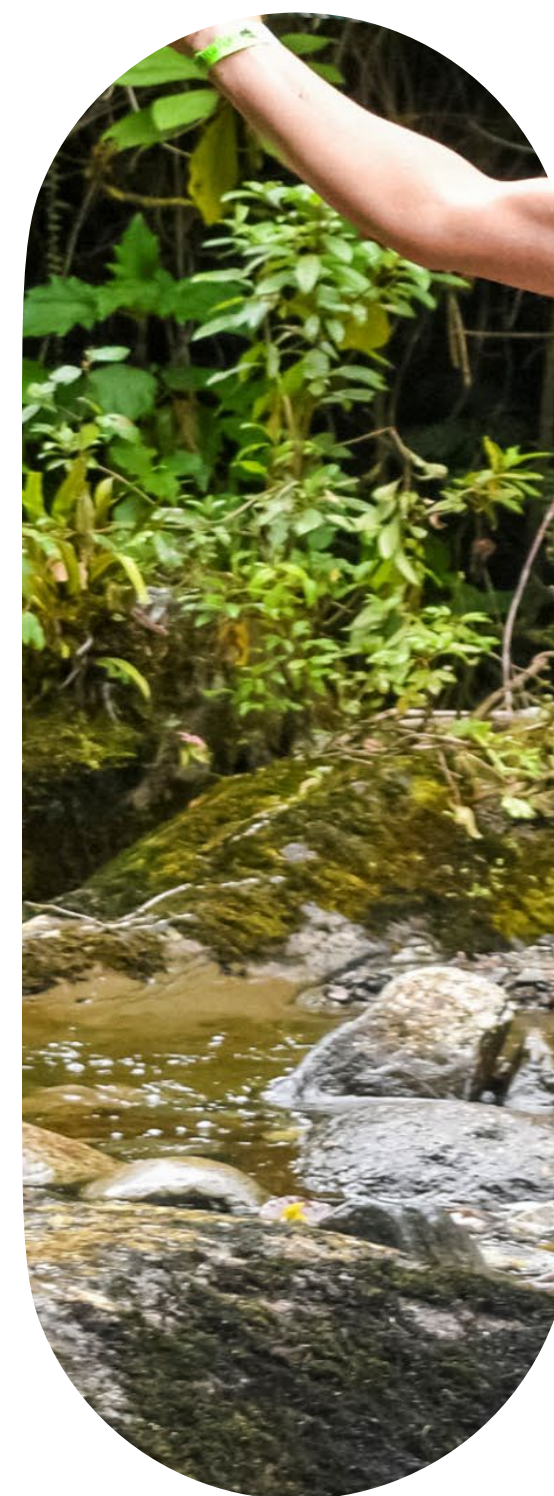
CANAL DE WHATSAPP

<https://whatsapp.com/channel/0029VbAeW6w9xVJiumNtQf21>

ESTADOS DE WHATSAPP

(+57) 315 5157808

Es responsabilidad del participante consultar de manera constante el sitio web del evento y los canales de comunicación oficiales, con el fin de estar al tanto de novedades, actualizaciones y posibles modificaciones al reglamento o a la información general de la carrera.





HORA Y LUGAR DE **CONCENTRACIÓN**

La prueba comenzará de acuerdo con cada distancia del Domingo 17 de Agosto de 2025 en el Parque Municipal de Funes, Nariño.

- Distancia 42K a las 4:00 a.m.
- Distancia 27K a las 6:00 a.m.
- Distancia 11K a las 6:00 a.m.
- Distancia 6K a las 6:00 a.m.
- El evento concluirá a las 5:00 p.m. aproximadamente.

HORA DE **SALIDA**

- Distancia 42K a las 5:00 a.m.
- Distancia 27K a las 7:00 a.m.
- Distancia 11K a las 7:30 a.m.
- Distancia 6K a las 7:45 a.m.

HORA DE **PREMIACIÓN**

La premiación se realizará en un tiempo prudente de acuerdo con el flujo de llegada de los participantes y una vez se haya confirmado el total de corredores que ocuparán podio en cada categoría. Esto, teniendo en cuenta que la competencia se divide en diferentes distancias: 6K, 11K, 27K y 42K, con sus respectivas categorías.

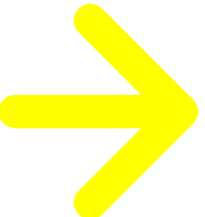


RECORRIDO

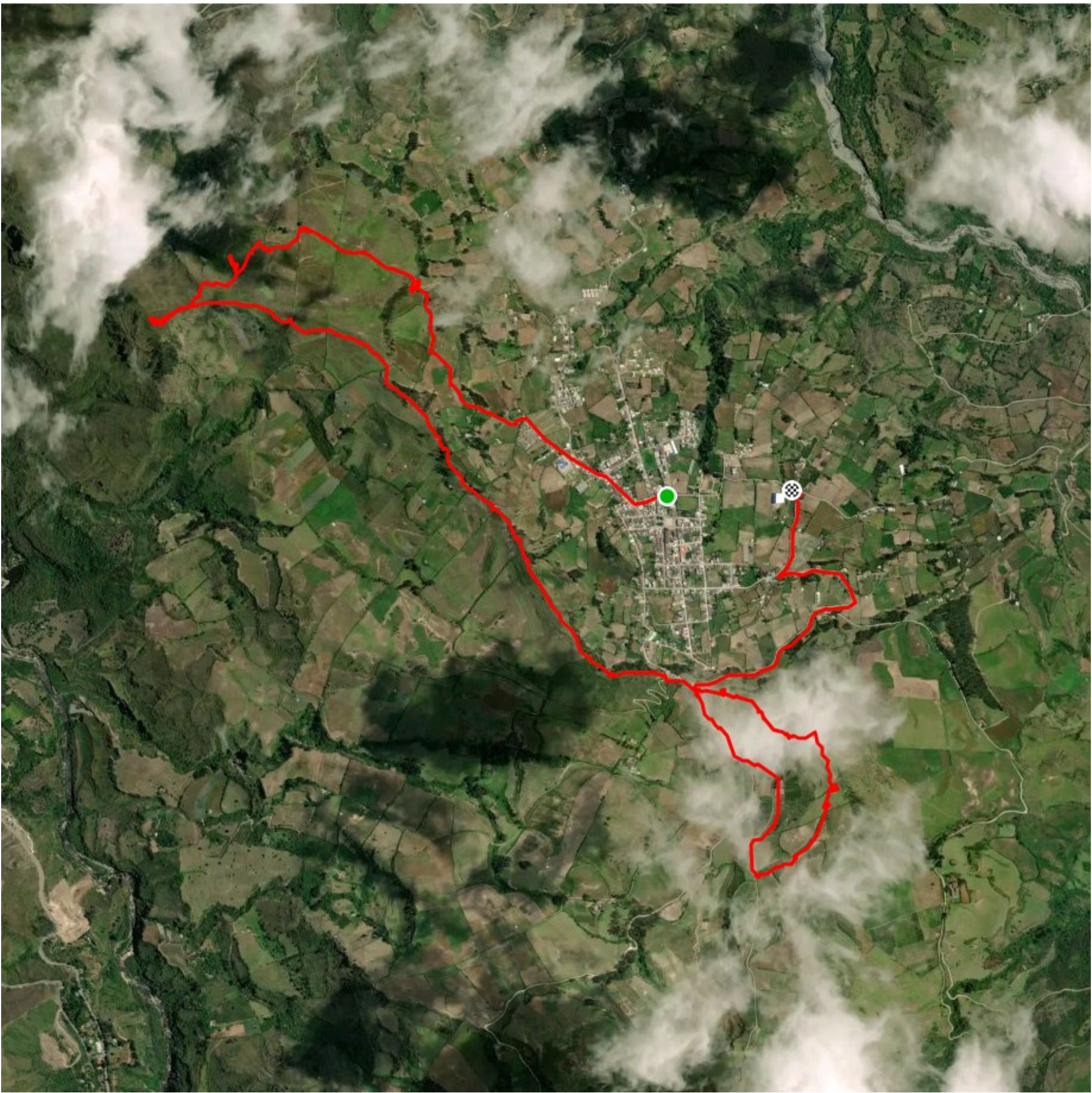
- El punto de salida se situará en el Parque Municipal de Funes, Nariño.
- El trayecto de las diferentes distancias se desarrollará sobre los alrededores del Municipio de Funes (Parque Municipal Funes, Tres Cruces, Vía San Rafael, Sector La Soledad, Capilla, Bocatoma de Riego, Paso Río Orinoco, Sendero del Oso, Chapal, Chilidoña, La Mesa, retorno a San Rafael y vía a Funes).
- El recorrido cuenta con puntos de hidratación, avituallamiento, puntos de corte para 42K y control (jueces).
- La carrera es competitiva y recreativa.

➔ **PLANO DEL RECORRIDO - 6K RECREATIVO**

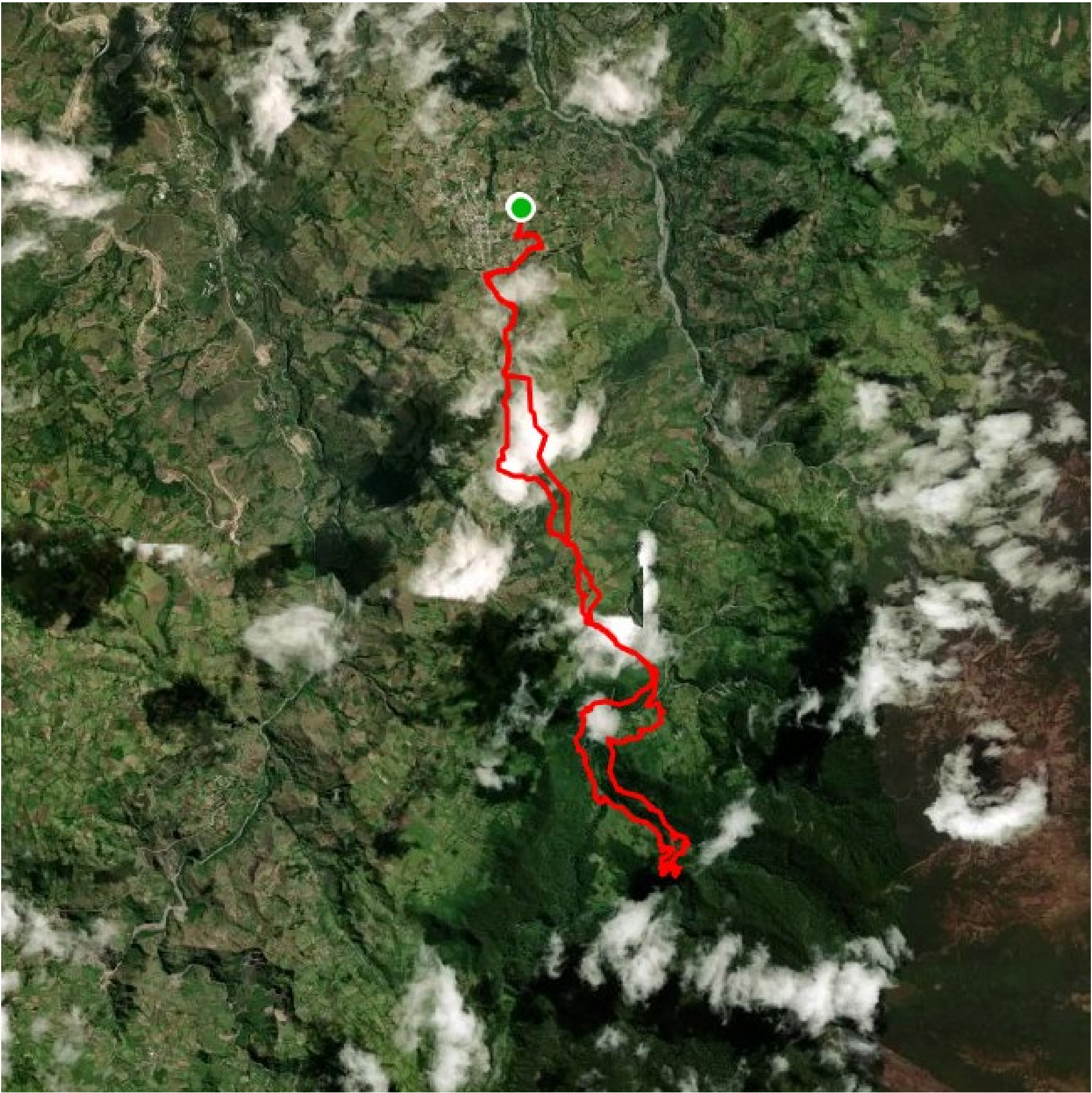




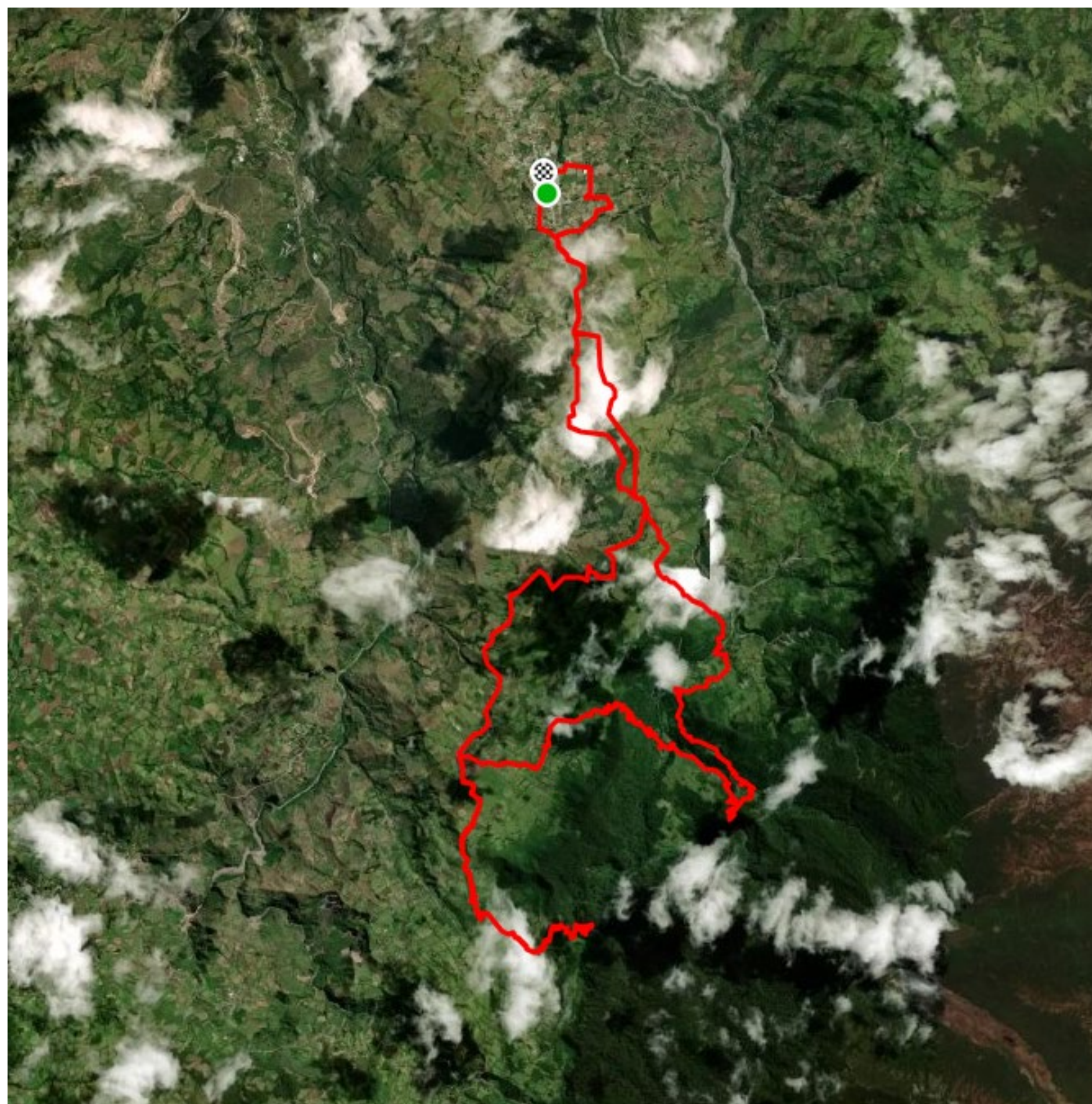
PLANO DEL RECORRIDO - 11K HEROICO



➔ **PLANO DEL RECORRIDO - 27K LEGENDARIO**



➔ PLANO DEL RECORRIDO - 42K SUPREMO



➔ **SEÑALIZACIÓN DE LA PRUEBA**



La carrera contará con el apoyo logístico básico del personal de la Municipalidad de Funes, así como con el acompañamiento de Defensa Civil, Cruz Roja o Bomberos, en caso de ser necesario, especialmente en la zona de salida, puntos intermedios y sectores críticos del recorrido.

El recorrido estará debidamente señalizado mediante el uso de cal, cintas y banderines de color naranja, así como cintas de señalización de peligro, con el fin de brindar una mejor orientación a los participantes. Además, habrá presencia de jueces en los puntos de control y en las zonas de avituallamiento para garantizar el cumplimiento del reglamento y la seguridad del evento.

➔ **CATEGORÍA**
DAMAS Y
CABALLEROS



Esta carrera está dirigida a todos los participantes de cualquier edad de las categorías existentes en este evento:

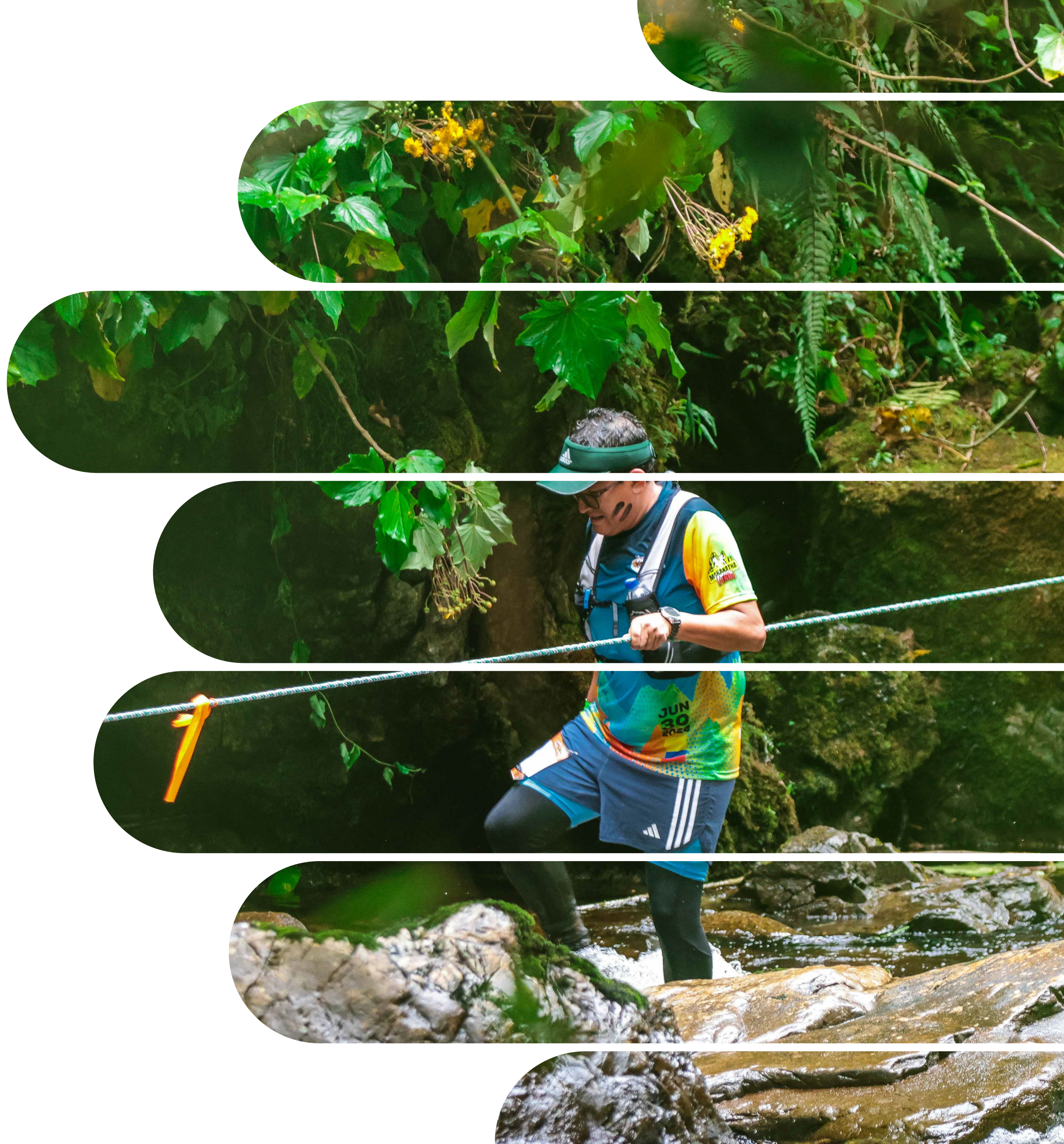
- Libre: 18 a 39 años.
- Master A: 40 a 49 años.
- Master B: 50 a 59 años.
- Master C: 60 años en adelante.
- Categoría Recreativa (distancia 6K): sin límite de edad.

NOTA

- Se abre distancia recreativa 6K a partir de 25 inscritos.
- Se abre categoría para premiación y distancias 11K y 27K (damas y caballeros) a partir de 20 inscritos. En caso contrario, las categorías se unifican de manera general.
- Se abre categoría general para premiación y distancia 42K a partir de 50 inscritos (damas y caballeros).
- La participación de menores de edad está permitida únicamente en las distancias de 6K y 11K, y deberá ser bajo autorización escrita y/o acompañamiento de sus padres o un adulto responsable inscrito durante la competencia.
- No se permite la participación de menores de 15 años en las distancias de 27K y 42K, por razones de seguridad y exigencia física.
- Adultos mayores a partir de 65 años participan bajo su responsabilidad, teniendo en cuenta su capacidad física y buen estado de salud.

➔ BASES

- Se debe cumplir con un recorrido real en las diferentes distancias de 6.5 km, 11.5 km, 28.2 km y 42.0 km aprox.
- Presentarse en el sitio de convocación Parque Municipal de Funes 4:00 a.m. para 42K y 6:00 a.m. 6K, 11K y 27K.
- Para la premiación, el participante que entre a podio debe presentar documento de identidad original (Cédula de Ciudadanía).
- Es obligatorio portar el dorsal asignado por la organización durante toda la carrera. Este será requerido para:
 - * El registro de salida y llegada a la meta.
 - * La reclamación de la medalla finisher.
 - * El acceso a los puntos de hidratación y avituallamiento durante el recorrido.
 - * La validación para la premiación, en caso de clasificar al podio.
- El dorsal debe estar visible en todo momento, preferiblemente en la parte frontal del cuerpo.
- Portar manilla para el registro del seguro de accidentes, reclamación de medalla y refrigerio al finalizar la carrera.
- Habrá registro fotográfico oficial durante el recorrido de la carrera, incluyendo zonas de salida, puntos clave del trayecto y la llegada a meta.



➔ BASES

- Durante el recorrido se contará con:
 - * Puntos de control, para verificar el paso de los participantes y asegurar el cumplimiento del recorrido oficial.
 - * Puntos de corte exclusivamente para la distancia de 42K, con el fin de garantizar la seguridad de los corredores y el cumplimiento de los tiempos establecidos por la organización.
 - * Zonas de avituallamiento, distribuidas estratégicamente, donde se ofrecerán hidratación y alimentos básicos.
 - * Personal de logística y seguridad, ubicados a lo largo del circuito para brindar apoyo, orientación y atención en caso de emergencia.
- Se contará con servicio de cronometraje mediante sistema RIF, el cual funciona a través de un chip adherido al dorsal del participante. Es obligatorio portar el dorsal de forma correcta, ubicado en la zona abdominal y visible en todo momento. Se recomienda no doblar, dañar ni despegar el chip, ya que esto podría impedir el registro de tiempos en la salida, puntos intermedios y llegada, lo que podría resultar en la descalificación o pérdida del derecho a premiación.

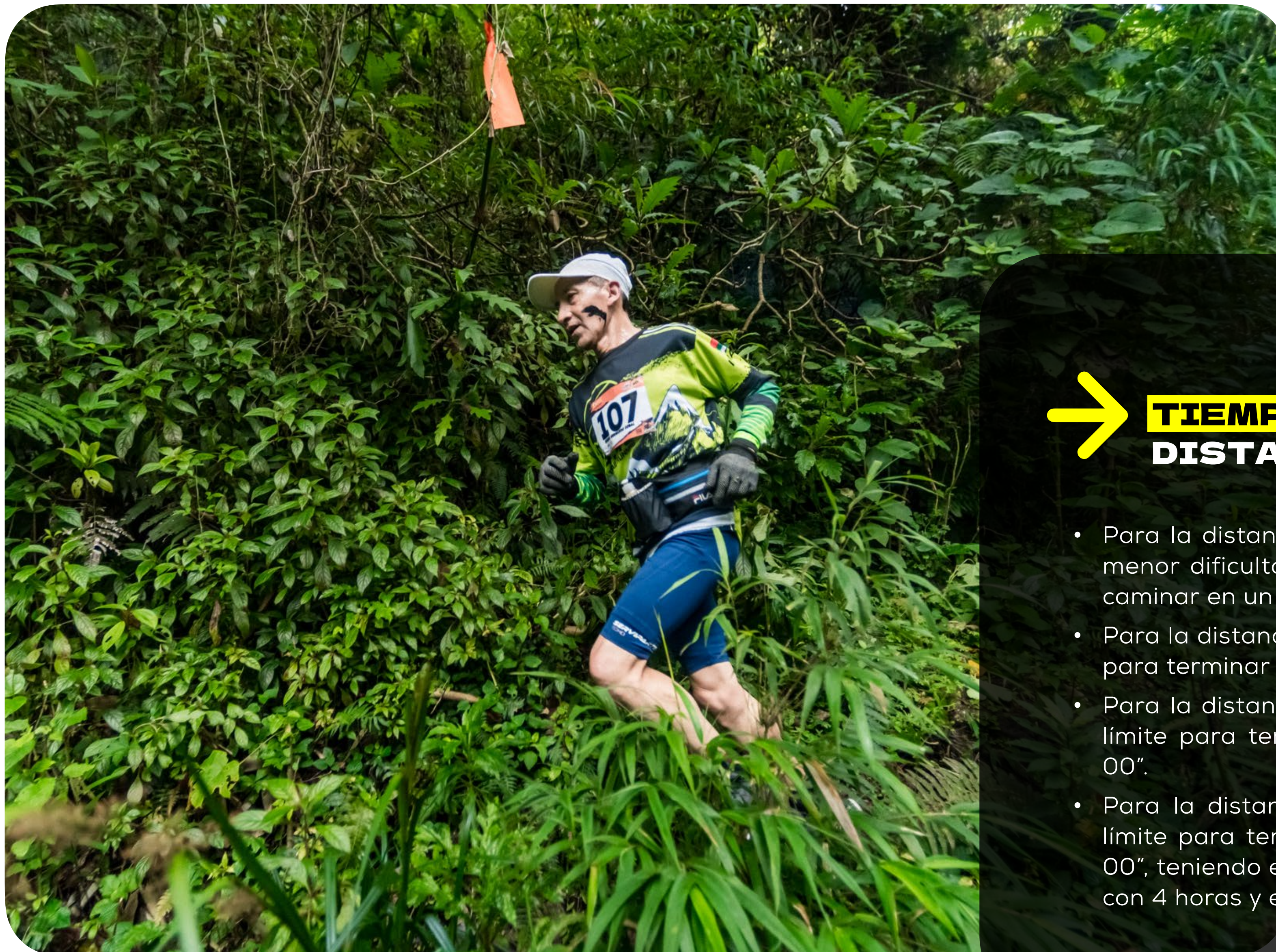




PRECAUCIONES

DISTANCIAS 6K, 11K, 27K Y 42K

- Desde el inicio de la carrera, el participante deberá tener en cuenta que parte del recorrido se realizará por tramos de carretera. Por este motivo, es obligatorio transitar siempre por el lado derecho, manteniendo una actitud de precaución en todo momento.
- Aunque habrá presencia de personal de logística y apoyo en estos sectores, es posible que algunos vehículos u otros automotores circulen ocasionalmente, por lo que se solicita máxima atención y respeto por las normas de seguridad vial.



TIEMPO DE DURACIÓN DE LAS DISTANCIAS

- Para la distancia 6K – Recreativo, es una distancia de menor dificultad, donde el participante puede trotar y caminar en un tiempo total prudente de 2h 30”.
- Para la distancia 11K – Heroico tendrán un tiempo límite para terminar la carrera en su totalidad de 3h 00”.
- Para la distancia 27K – Legendario tendrán un tiempo límite para terminar la carrera en su totalidad de 6h 00”.
- Para la distancia 42K – Supremo tendrán un tiempo límite para terminar la carrera en su totalidad de 10h 00”, teniendo en cuenta los puntos de corte, en el KM 15 con 4 horas y en el KM 20 con 6 horas.



6K + 11K

11K

27K + 42K

42K

DISTANCIA 6K RECREATIVO Y 11K HEROICO

- El recorrido para las dos distancias inicia en el Parque Municipal de Funes, tomando la vía del Barrio Av. La Esperanza hasta llegar al Cementerio para dirigirnos a Tercalá.
- Encontrarán en el KM 3, sector El Mirador, la Marca del Guerrero “Insignia merecedora de todos los Warriors”.
- Para ambas distancias habrá un punto de avituallamiento, hidratación y control en el KM 4.
- En la zona alta del sector conocido como La Cuchilla KM 5, habrá señalización específica para las distancias de 6K y 11K. Los participantes de la distancia recreativa (6K) deberán tomar el camino indicado para retornar al Parque Municipal de Funes, donde se encuentra la meta. Por su parte, los corredores de la distancia 11K deberán continuar su recorrido hacia el sector llamado Las Tres Cruces y desde allí proseguir hasta llegar a la meta final.
- Participantes que tengan bajo responsabilidad menores de edad y adultos mayores, responsabilizarse de su recorrido para mayor seguridad.
- Mascotas con su respectivo collar por seguridad durante todo el recorrido.



6K + 11K

11K

27K + 42K

42K

DISTANCIA 11K HEROICO

- Los participantes de esta distancia, a partir del KM 5, deben continuar con su recorrido hasta el sector Las Tres Cruces, donde habrá personal de logística encargado de guiar el trayecto.
- En el KM 8.2 encontrarán un punto de hidratación, para luego continuar hacia el sector de La Cruz Grande, seguir hasta el Centro Recreacional y Deportivo El Nogal KM 11, y finalmente llegar a la meta ubicada en el Parque Municipal de Funes.



6K + 11K

11K

27K + 42K

42K

DISTANCIA 27K LEGENDARIO Y 42K SUPREMO

- El recorrido para las dos distancias inicia en el Parque Municipal de Funes, tomando la vía a Las Tres Cruces.
- Para las distancias de 27K y 42K, durante el recorrido, específicamente en el KM 2 sobre la vía San Rafael – La Soledad, habrá un miembro del equipo de logística encargado de informar e indicar el desvío hacia el sector El Guamuez.
 - * Solo se permitirá el paso por este desvío a los participantes que porten correctamente su dorsal y la manilla oficial del evento. Cualquier persona que no cuente con estos elementos no estará autorizada para continuar por esta ruta, por motivos de seguridad y control de carrera.
- Los participantes de distancias 27K y 42K deberán pasar por el punto de hidratación KM 4.5 denominado entrada a Escuela San Rafael.
- Para las distancias 27K y 42K, encontrarán en el KM 8.2 punto de avituallamiento, hidratación y control.
- Para las distancias 27K y 42K, contarán con personal de primeros auxilios para el KM 10.5 y 12.5, cruce de quebradas.
- Para las distancias 27K y 42K, encontrarán en el KM 14.5 punto de avituallamiento e hidratación.
- Para las distancias 27K y 42K, encontrarán en el KM 15, Sector el Sendero del Oso, la Marca del Guerrero “Insignia merecedora de todos los Warriors”.
- Además, en el KM 15, personal de logística informará la división de ruta para participantes de 27K y 42K.
- Participantes de la distancia 27K continúan el recorrido hasta encontrar punto de avituallamiento e hidratación en KM 22, seguir hasta el Centro Recreacional y Deportivo El Nogal KM 28, y finalmente llegar a la meta ubicada en el Parque Municipal de Funes.



6K + 11K

11K

27K + 42K

42K

DISTANCIA 42K SUPREMO

- En el KM 15 del recorrido, se establecerá un punto de corte para los participantes de la distancia 42K. El tiempo máximo permitido para llegar a este punto será de 4 horas desde la hora de salida.
 - * Los corredores que no lleguen dentro de este tiempo deberán tomar la ruta correspondiente a la distancia de 27K para dirigirse a la meta. En este punto, el personal de logística registrará el número del dorsal para efectos de control y clasificación.
- Participantes de la distancia 42K, encuentran punto de avituallamiento e hidratación en KM 20, donde se establece un punto de corte con un tiempo máximo permitido de llegar de 6 horas. Además, encuentran personal de primeros auxilios.
 - * Los corredores que no lleguen dentro de este tiempo deberán regresar por la ruta vía Chapal, La Mesa y finalmente Funes, el personal de logística registrará el número de dorsal para efectos de control y clasificación.
- Para los participantes que continúan la ruta de 42K, encuentran punto de hidratación en KM 25 sector Cascada La Chilidoña, además recibirán un reconocimiento como el Warrior merecedor de este gran reto.
- Continuando ruta de 42K, los participantes encuentran punto de avituallamiento e hidratación en KM 30.
- Continuando ruta de 42K, los participantes encuentran punto de hidratación en KM 36, seguir hasta el Centro Recreacional y Deportivo El Nogal KM 42, y finalmente llegar a la meta ubicada en el Parque Municipal de Funes.

➔ **ELEMENTOS OBLIGATORIOS**

DISTANCIA 6K

 Dorsal	 Manilla	 Ruta archivo GPX	 Camelback, mochila de hidratación o caramañola
 Documento de identidad	 Protector solar	 Zapatillas adecuadas	 Teléfono móvil encendido
 Pantalón largo o leggings (opcional)	 Bastones (recomendable)	 Gorra (opcional)	 Chaqueta rompevientos (opcional)
 Guantes (recomendable)			

TRAIL FOR WARRIORS
Challenge

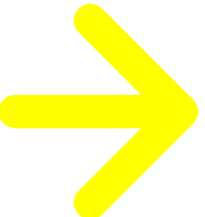
AGO 17 2025
5ª EDICIÓN

DISTANCIA 11K

 Dorsal + chip de cronometraje	 Manilla	 Ruta archivo GPX	 Camelback, mochila de hidratación o caramañola
 Documento de identidad	 Protector solar	 Zapatillas adecuadas	 Teléfono móvil encendido
 Pantalón largo o leggings	 Bastones (recomendable)	 Gorra (opcional)	 Chaqueta rompevientos (opcional)
 Guantes (obligatorios)			

TRAIL FOR WARRIORS
Challenge

AGO 17 2025
5ª EDICIÓN



ELEMENTOS OBLIGATORIOS



DISTANCIA **27K**



Dorsal + chip de cronometraje



Manilla



Ruta archivo GPX



Camelback, mochila de hidratación o caramañola



Documento de identidad



Protector solar



Zapatillas adecuadas



Teléfono móvil encendido



Pantalón largo o leggings



Bastones (recomendable)



Gorra (opcional)



Chaqueta rompevientos (opcional)



Guantes (obligatorios)



AGO 17
2025
5ª EDICIÓN



DISTANCIA **42K**



Dorsal + chip de cronometraje



Manilla



Ruta archivo GPX



Camelback, mochila de hidratación o caramañola



Documento de identidad



Protector solar



Zapatillas adecuadas



Teléfono móvil encendido



Pantalón largo o leggings



Bastones (recomendable)



Gorra (opcional)



Chaqueta rompevientos (obligatorio)



Guantes (obligatorios)



Silbato (obligatorio)



Manta térmica (obligatorio)



Linterna frontal



Banda elástica (obligatorio)



AGO 17
2025
5ª EDICIÓN



CAUSALES PARA DESCALIFICACIÓN

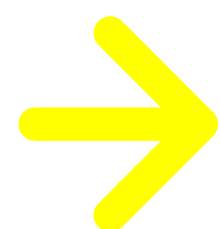
- No portar el dorsal.
- No cumplir con el recorrido trazado oficial de la carrera donde habrá controles y se demuestre un comportamiento antideportivo.
- Tomar atajos los cuales pueden someterse a descalificación.
- Intención de suplantar a otra persona.
- No pasar por los puestos de control.
- Correr por lugares ajenos a los indicados por la señalización.
- Recibir ayuda o avituallamiento fuera de las zonas permitidas (excepto auxilio vital) de cualquier persona sea competidor o no. Nota: Para este entiéndase por ayuda el halar, arrastrar, empujar hacia adelante, llevar de la mano, facilitar el avance con una cuerda o similar, poner paso (servir de "pacer") para ayudar a superar a un rival o conseguir un premio, dar comida o bebida. El acompañamiento entre corredores está permitido en ruta siempre y cuando este acompañamiento no exprese la intención de colaborar para superar a otro competidor de la misma categoría o distancia o a un competidor que dispute una posición o lugar de honor con alguno de los atletas que va acompañado para obtener podio.
- Todo corredor tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.
- Desobedecer al personal de logística y jueces.
- Todo participante que corra sin número y sin manilla lo hará bajo su responsabilidad y no tendrá derecho a ningún beneficio del que cuenta los oficialmente inscritos.
- No se permitirá ningún tipo de irregularidades como saboteo, agresión física o verbal, trampas, entre otras, que vayan en contra de la integridad de la carrera atlética de montaña y de la organización, las cuales afecten la participación y esfuerzo de nuestros atletas.



➔ OTROS ASPECTOS DE COMPORTAMIENTOS DE COMPETIDORES

- Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, incluyendo envolturas, latas, papeles, bolsas, material averiado, etc. Recuerden el debido respeto a la “Madre Naturaleza”.
- Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles electrónicos o visuales establecidos, será causa de descalificación.
- Los participantes durante el recorrido deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.
- Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, jueces, coordinadores, personal logístico y demás miembros de la organización.
- Todo participante debe ser conocedor y respetuoso del REGLAMENTO DE COMPETENCIA aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competencia.
- Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:
 - * Se retirará en un puesto de control, dando informe expreso de manera verbal o escrita acerca de su retiro y entregará el número y el chip.
 - * El competidor que decide retirarse de la carrera asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.





INSCRIPCIONES

Se llevan a cabo mediante la web www.trailforwarriorscolombia.com y en nuestros puntos físicos de inscripción autorizados, para lo cual diligencian sus datos personales y entrega de los respectivos recibos como prueba de su inscripción.

IPIALES

- GARAGE BIKE – Calle 16 # 6 – 34. Al lado del Hotel Angasmayo.
- PIENO – Calle 24 B # 7 – 07. Diagonal al CC Gran Plaza.
- NUTRINATURAL CENTER – Calle 14 # 7 – 120. Galería Central.

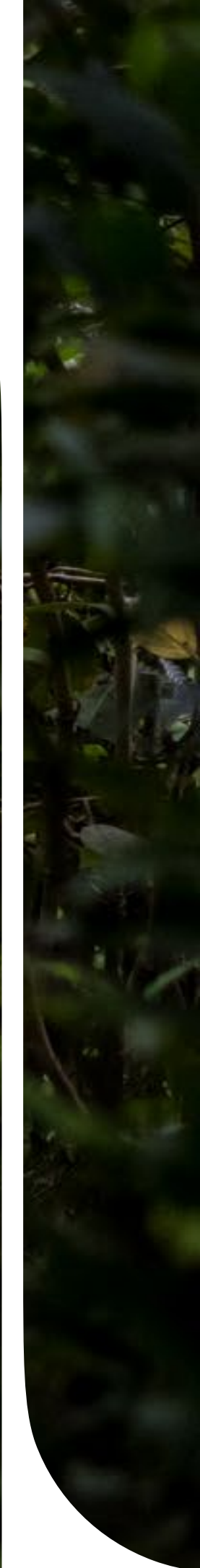
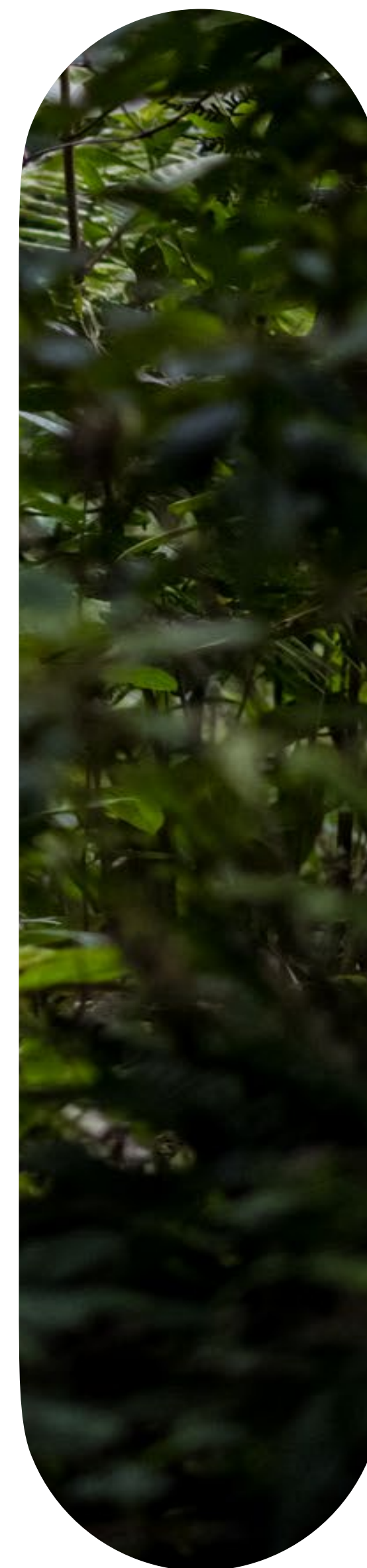
PASTO

- GARAGE BIKE – Carrera 40 # 17 – 15. Diagonal Kia Panamericana.

FUNES

- OFICINA DE RECREACIÓN Y DEPORTE FUNES – Barrio Santa Cecilia.

Se debe tener en cuenta la Declaración de Exoneración de Responsabilidad Civil y Contractual y consentimiento para el desarrollo de TRAIL FOR WARRIORS CHALLENGE por cada participante.





COSTO DE INSCRIPCIÓN

El valor de inscripción puede variar de un evento a otro. Los corredores deben consultar la convocatoria específica de la carrera en el sitio web o canales de comunicación oficiales.

DEVOLUCIONES DE INSCRIPCIÓN

- NO HAY DEVOLUCIONES DE PAGO. En caso de no poder hacer uso de su inscripción, esta puede ser cedida a otro participante, siempre y cuando se informe de manera inmediata a la organización. La solicitud de sustitución debe realizarse con al menos diez (10) días de anticipación a la fecha del evento para efectuar el cambio de registro.
- Por ningún motivo la inscripción a la carrera podrá ser canjeada por dinero en efectivo, ni estará sujeta a ninguna clase de devolución, las reprogramaciones de las carreras ocasionadas por causas de fuerza mayor (emergencias sanitarias, alteraciones del orden público o emergencias ambientales, entre otras), no atribuibles al organizador, tampoco darán lugar a la devolución del pago de la inscripción, pero sí darán al participante registrado cupo seguro sin costo adicional a la carrera en la nueva fecha establecida.

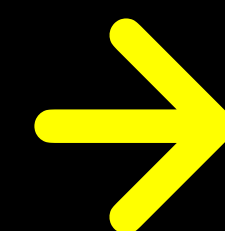
➔ PREMIACIÓN



- Medallas a todos los participantes.
- Trofeo mascota al primer lugar de cada categoría en las diferentes distancias.
- Camisilla de campeón.
- Premiación económica para distancias 11K, 27K y 42K de acuerdo con el cumplimiento del requisito mínimo de 20 participantes por categoría para 11K y 27K y mínimo de 50 participantes para 42K.
- Premios sorpresa y rifas para la distancia 6K – Recreativos.
- Premios sorpresa entre los participantes en general.
- Reconocimientos.

NOTA PARA PREMIACIÓN

- Para premiación económica de las distancias 11K y 27K, se debe contar con mínimo 20 participantes por categoría, caso contrario es determinación de la Organización optar por la mejor opción y distribución de categorías y cantidad de participantes que entran a podio para adquirir la misma, lo anterior teniendo en cuenta que el reconocimiento al deportista es importante.
- Para premiación económica de la distancia 42K, se debe contar con mínimo 50 participantes y se premiará como categoría general.
- Participante que no se encuentre en el sitio de concentración NO recibirá premios sorpresas y los mismos serán sorteados las veces que sea necesario.



ENTREGA DE MEDALLAS Y REFRIGERIO

- Los participantes al llegar a la meta serán acreedores de su medalla finisher para lo cual deberá portar el dorsal y manilla en su momento.
- Los participantes, al finalizar su carrera, deberán presentar manilla en el lugar asignado para la entrega de refrigerio y bebida hidratante.

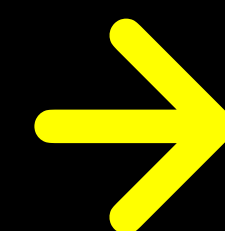


ASIGNACIÓN Y ENTREGA DE KITS

- Se entregarán los días 15 y 16 de Agosto del 2025 en la Alcaldía Municipal de Funes. Horario viernes: 2:00 p.m. a 5:00 p.m. (jornada continua). Horario sábado: 10:00 a.m. a 5:00 p.m. (jornada continua).
- Los participantes deben presentar recibo de inscripción dado el caso, documento de identidad en original y carta de autorización si la hay.
- Nota: No se entregará kits el día de la carrera.

CONTENIDO DE KITS BOLSA DE CORREDOR

- Camiseta.
- Chip de cronometraje con su respectivo dorsal distancias 11K, 27K y 42K.
- Manilla.
- Bolsa del corredor.



REVISIÓN DE ELEMENTOS OBLIGATORIOS - 42K

- Para los participantes de la distancia 42K, se realizará una revisión obligatoria de los elementos exigidos durante la entrega de kits. Esta verificación es requisito para recibir el número de competencia.
- El día de la carrera se dispondrá un corral exclusivo para los 42K, donde se hará una revisión rápida y aleatoria al momento del ingreso.
- Recomendamos llegar con suficiente antelación y portar todos los elementos requeridos. El incumplimiento podrá acarrear sanciones o descalificación.

¡EL **ÉXITO** ES EL
RESULTADO DE UN
ENTRENAMIENTO
DURO!

